

LLEVARSE LA MANTA

LA RAZON. 11 AGOSTO 2001

LORENZO CONTRERAS

Todo fue producto de la mala suerte. Quien creyera que Antonio Camacho, propietario de Gescartera y único encarcelado hasta ahora por el «affaire», iba a tirar de la manta y descubrir a la vista del público una galería de pícaros confirmados y hasta ahora sólo sospechados, se equivocaba evidentemente. La nueva comparecencia del principal implicado ante la juez Teresa Palacios ha demostrado, entre otras cosas, que eso de tirar para descubrir, cuando hay mucho que tapar de lo propio, es un gesto casi suicida que muy pocos se atreven a practicar. Antonio García-Trevijano, injuriado en su día, en pleno franquismo, por alguien que le amenazaba con tirar de no se sabe qué manta, aventuró que si aquel personaje tiraba de la manta era para llevársela. Incluso cifró en doscientas pesetas la reparación que exigía a su ofensor, si es que no recuerdo mal esa historia. Y no hubo nada.

Así pues, el señor Camacho no se ha atrevido tampoco a tirar de ninguna manta, confirmando la tendencia, en estos casos, de amagar sin dar. La mala suerte fue la culpable, según el abogado del personaje y según también se desprende la nueva declaración del implicado. Camacho ha optado por quedarse con la manta. Falta por saber si Roldán, igualmente amenazante contra quienes se embolsaron dineros en aquella orgía de fondos reservados, pero no pagaron por ello, será capaz de practicar la higiene de la denuncia suficiente. Lo probable es que calle para siempre o, al menos, mientras se encuentre a la sombra. A menudo el secreto de estas actitudes radica en el dinero desaparecido o no recuperado del todo. La opción por el sufrimiento carcelario a cambio de asegurarse la posesión de una fortuna es una tentación que debe ser comprendida. El delito de estafa o de apropiación indebida, junto con otros conexos, no convierte a sus autores en eternos prisioneros de novela de Dumas. Antonio Camacho, si es hallado culpable, puede llegar a tener ante sí un sugestivo futuro, como es probable también en el caso de Roldán.

La contemporalizadora declaración de Camacho, realizada «pro domo sua» en espera de que le crean un simple gestor infortunado, no evitará consecuencias políticas. Tampoco demasiadas, desengañémonos. Pero nos asegura a los contempladores un otoño caliente, como suele decirse. Por primera vez, tras desechar el succulento bocado que le ofrecía Josep Piqué, el señor Zapatero abandonará su línea tranquila y desdentada para morder todo lo que pueda. Lástima para el que las posibles rentas políticas tengan que esperar todavía tres años para concretarse, diluyéndose en la vastedad del tiempo, como los dineros de Gescartera. A fin de cuentas, dicen que la distancia es el olvido. Y el que tira de la manta para llevársela sabe lo que hace.